

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S. A.**

En el cantón Caluma provincia de Bolívar, siendo el día viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince, a las 19H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio San Francisco en la calle Twintza No. 54 y Coangos Tras el Colegio Caluma perteneciente al cantón Caluma Provincia de Bolívar, se encuentran reunidos los señores accionistas de acuerdo al siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

| LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S. A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 DE ABRIL DE 2015 A LAS 19H00 | | | | | | |
|--|--------------|-----------------------------------|----------------|-------------------------|------------------------|-------------|
| NO. | CEDULA / RUC | NOMBRE DEL ACCIONISTA | CAPITAL PAGADO | NO. DE ACCIONES / VOTOS | FORMA DE COMPARECENCIA | % |
| 1 | 1714140587 | BONILLA MAZON CRISTHIAN MIGUEL | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 2 | 0201277803 | CAMACHO JIMENEZ WILLIAN ANIBAL | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 3 | 0201343365 | CAMACHO OLIVARES ROMMEL ONASIS | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 4 | 0200317816 | CAMACHO OLIVAREZ ANGEL MIGUEL | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 5 | 0201227105 | CAMACHO QUINTANILLA LUIS ANSELMO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 6 | 0201113511 | ESTRADA BARRAGAN WUILIAN JOSELITO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 7 | 0200924819 | ESTRADA JIMENEZ OSWALDO RIGOBERTO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |

| | | | | | | |
|---------|------------|---|-----|----|------------|-------------|
| 8 | 0201222098 | JIMENEZ GARCIA EDGAR RENE | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 9 | 0201477908 | JIMENEZ GARCIA LUIS XAVIER | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 10 | 0201160850 | JIMENEZ GARCIA WILLIAN HERNAN | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 11 | 0201170297 | JIMENEZ SUAREZ JULIO GERMAN | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 12 | 0200122224 | JIMENEZ SUAREZ LUIS ANTONIO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 13 | 1202944284 | LUCIO VEGA JUAN DANIEL | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 14 | 0200953438 | POZO VILLARES WILMAN GUALBERTO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 15 | 0200977361 | ROSERO GARCIA RAFAEL TARQUINO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 16 | 0201613874 | VEGA ALARCON IVAN MARCELO | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| 17 | 0201029253 | VEGA CAMACHO GERARDO NAPOLEON | 40 | 4 | en persona | 3,846153846 |
| TOTALES | | | 680 | 68 | | 65,38462 |

En ausencia del señor Presidente los accionistas presentes de común acuerdo designan al señor Estrada Jiménez Oswaldo Rigoberto para que Presida la junta en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el señor Cristhian Miguel Bonilla Mazon en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente Ad-Hoc por existir quórum legal y estatutario al encontrarse presente el 65,38462% del capital social pagado, por lo que siendo las 19h25 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Tribuna de Guaranda en su edición correspondiente al día miércoles quince de abril del año dos mil quince, cuyo original de la publicación se agrega al expediente de esta junta. Por secretaria se procede a dar lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S. A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S. A.** a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince a las diecinueve horas (19h00 horas), en las oficinas de la compañía ubicadas en la en el Barrio San Francisco en la calle Twintza No. 54 y Coangos Tras el Colegio Caluma perteneciente al cantón Caluma Provincia de Bolívar, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances anuales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.
- 3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y resolver sobre el destino de los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al Rafael Tarquino Rosero García, Comisario Principal de la compañía, domiciliado en el recinto Pasagua perteneciente al cantón Caluma Provincia de Bolívar, cuyo correo electrónico es: rafaelroserog2015@gmail.com

NOTA: Los documentos a ser tratados por la junta general extraordinaria de accionistas, están disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la en el Barrio san Francisco en la calle Twintza No. 54 y Coangos Tras el Colegio Caluma perteneciente al cantón Caluma Provincia de Bolívar, los mismos que

están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Caluma, a 15 de abril de 2015.

Cristhian Miguel Bonilla Mazon
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S. A.

El señor Presidente ad- hoc dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

1.-Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013.- Interviene el señor Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura a sus informes de Gerencia General correspondientes a los ejercicios económicos 2007,2008,2009,2010,2011,2012, y 2013, luego de lo cual los informes son puestos a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Camacho Olivares Rommel Onasis y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe los informes de Gerencia General correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los informes de Gerencia General correspondientes a los ejercicios económicos 2007,2008,2009,2010,2011,2012, y 2013, que consta en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor Presidente Ad-hoc y dispone que por secretaria se de lectura a los informes presentados por el señor Comisario Revisor correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013. Secretaria da lectura de los informes los cuales son puestos a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Camacho Jiménez Willian Anibal y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe los informes presentados por el señor Comisario Revisor correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por el señor Comisario Revisor correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013, que constan en los documentos adjuntos mismos que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente ad- hoc dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día según la convocatoria.

2.- Conocer y resolver sobre los balances anuales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.- Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente Ad-Hoc. Interviene el señor Estrada Barragan Joselito y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar los Balances generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013, en consideración a que los mismos reflejan la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013, que constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Estrada Barragan Joselito y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva dar por conocido los resultados obtenidos en los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido los resultados obtenidos en los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día según la convocatoria.

3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014.- Interviene el señor Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Jiménez García Edgar René y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico

2014, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor Presidente Ad-Hoc y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Pozo Wilman y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente ad- hoc dispone se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día según la convocatoria.

4.- Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y resolver sobre el destino de los resultados.- Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Rosero Rafael y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Vega Gerardo y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014.

El señor Presidente de la compañía siendo las 20H45 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las 21h15 se da lectura del Acta, y el señor Vargas Edgar mociona que se apruebe el acta

de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente Ad-hoc somete a votación y la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente Ad- Hoc levanta la sesión a las 22H42, para constancia y validez de las resoluciones adoptadas firman en unidad de acto el señor Presidente Ad- Hoc y el secretario que certifica.-

Estrada Jiménez Oswaldo Rigoberto
Presidente Ad- Hoc

Cristhian Miguel Bonilla Mazon
Secretario- Gerente General-Accionista